Universidad de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

# BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN EN CIENCIAS SOCIOSANITARIAS

## Grado en Enfermería

## Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

## Universidad de Alcalá

**Curso Académico 2022 / 2023**

**1er Curso – 2º Cuatrimestre**

# GUÍA DOCENTE

| | |
|---|---|
| Nombre de la asignatura: | Búsqueda y gestión de información en ciencias sociosanitarias |
| Código: | 100003 |
| Titulación en la que se imparte: | Grado en Enfermería |
| Departamento y Área de Conocimiento: | Enfermería y Fisioterapia. Área: Enfermería |
| Carácter: | Transversal |
| Créditos ECTS: | 6 |
| Curso y cuatrimestre: | 1er curso, 2º cuatrimestre |
| **Profesorado**: | **Coordinador asignatura:**<br>Alfonso Muriel García<br>alfonso.muriel@uah.es<br><br>Profesorado de la Unidad Docente de Enfermería<br><br>*Colaboradores*<br>**Personal Biblioteca Medicina y Ciencias de la Salud** |
| Horario de Tutoría: | A determinar previa petición de cita |
| Idioma en el que se imparte: | Español |

## 1. PRESENTACIÓN

En la actualidad, en el Marco Europeo de la Educación Superior, el estudio de la Enfermería supone el adquirir unas bases sólidas y claras sobre las competencias generales y específicas necesarias para ejercer esta profesión.

Las fuentes tradicionales para el estudio de la Enfermería eran manuales consolidados que recogían todo el saber disciplinar completado con publicaciones periódicas en soporte papel. Pero en la actualidad se ha producido una gran revolución en la información, especialmente en el acceso a la misma, de manera que resulta imprescindible añadir nuevos soportes y formas de acceder a la información.

En Ciencias de la Salud, como en otras ramas del conocimiento, la investigación y las publicaciones correspondientes están teniendo un crecimiento exponencial. La gestión de los artículos y monografías, así como otro tipo de material, requiere una formación específica para poder aprovechar esta abundancia de recursos de información sin demasiadas dificultades.

Es por tanto imprescindible establecer criterios rigurosos para su búsqueda y selección. Se impone también desarrollar en los estudiantes un respeto por los

contenidos encontrados, la cita correcta de los autores de los trabajos citados y un compromiso ético con el uso de dicha información.

Por todo lo anterior, la búsqueda y gestión de información se conformará como una herramienta imprescindible para el correcto abordaje de cualquiera de las materias del grado, así como para la adquisición del rol profesional fundamentado en la práctica basada en la evidencia.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Capacidad de análisis y síntesis (CG1).
2. Capacidad para planificar y gestionar el tiempo (CG3).
3. Capacidad para la comunicación oral y escrita del área de estudio (CG6).
4. Habilidades básicas en el manejo de ordenadores (CG7).
5. Habilidades de investigación (CG8)
6. Habilidades de Gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de distintas fuentes) (CG10).
7. Trabajar en equipo (CG16).

### Competencias específicas:

1. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud (CE 22).
2. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones (CE 24).
3. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información (CE 25).
4. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías) con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación (CE 26).

### Resultados de aprendizaje:

RA1. Comprende los conceptos e ideas principales relacionados con la práctica basada en la evidencia y la documentación científica, argumentando ideas de manera reflexiva y fundamentada.

RA2. Realiza búsquedas de información en fuentes bibliográficas actualizadas y de calidad.

RA3. Efectúa lectura crítica, selecciona y sintetiza la información relevante.

RA4. Presenta sus resultados de forma original, rigurosa, clara, incorporando las citas bibliográficas correctamente enunciadas según un estilo de los existentes.

RA5. Reconoce los principios éticos y legales inherentes a la documentación científica.

## 3. CONTENIDOS

| Bloques de contenido | Total de clases, créditos u horas |
|---|---|
| **UNIDAD I: ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA. FUNDAMENTOS DE LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA**<br><br>**TEMA 1: Enfermería Basada en la Evidencia.**<br><br>**TEMA 2: Conceptos fundamentales sobre la información y la documentación.**<br>Conceptos de documento, documentación e información científica. Fuentes de información<br><br>**TEMA 3: Características principales de los centros encargados de gestionar documentación.**<br>Archivos, bibliotecas, centros de documentación.<br><br>**TEMA 4: Consideraciones éticas y legales respecto a la documentación científica.**<br><br>**SEMINARIOS:**<br>• *Catálogo y servicios de la biblioteca*<br>• *Valoración de las fuentes documentales* | • **Grupo único:** 10 h<br><br>• **2 Seminarios:** 4 h |
| **UNIDAD II: BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN**<br><br>**TEMA 5: Pregunta de investigación**.<br><br>**TEMA 6: Principales recursos de información.**<br>Bases de datos en Ciencias Sociosanitarias. Otros recursos de información accesibles desde Internet.<br><br>**TEMA 7: Estrategias de búsqueda y acceso a la información.**<br>Terminología y estrategias de búsqueda en las principales bases de datos del ámbito sociosanitario. Organización y utilización, producción de nuevos documentos.<br><br>**SEMINARIOS:**<br>• *Principales bases de datos en Ciencias de la Salud* | • **Grupo único:** 8 h<br><br>• **1 Seminario:** 2 h |

| | |
|---|---|
| **UNIDAD III: ORGANIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**<br>**TEMA 8: Organización y utilización de la información.**<br>Lectura crítica de la documentación científica.<br>Ensayo clínico. Elementos claves. Medidas de asociación. Normas Consort<br>Revisión sistemática. Búsqueda. Selección. Evaluación del riesgo de sesgo. Metanálisis. Normas PRISMA<br><br>**SEMINARIOS:**<br>• *La revista científica.Características más relevantes de un artículo científico original* | • **Grupo único:** 8 h<br>• **1 Seminario:** 2 h |
| **UNIDAD IV: PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE NUEVOS DOCUMENTOS**<br><br>**TEMA 9: Principales medios de difusión de la información científica.**<br><br>**TEMA 10: Estilos de citación.**<br>Normas de Vancouver para citar la bibliografía utilizada. | • **Grupo único:** 6 h |
| **UNIDAD V: BIBLIOMETRÍA**<br>**TEMA 11: Impacto de las publicaciones sobre cuidados de salud en la comunidad científica.**<br>Índice de impacto: JCR (SSCI y SCI). Principales publicaciones sobre cuidados de salud en el ámbito nacional e internacional. | **Grupo único:** 2 h |
| **Tutorías Integradas** | • **2 h** |
| **Módulos de Aprendizaje** | • **4 h** |

**Observación:** La retroalimentación, inherente a todo proceso de enseñanza-aprendizaje conduce a que esta programación sea susceptible de sufrir ligeras variaciones a lo largo del curso en función del nivel de conocimiento de los alumnos sobre los requisitos previos, su interés y grado de participación en las clases y del óptimo desarrollo de los contenidos del programa de la asignatura.

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (6 ECTS)

| | |
|---|---|
| Número de horas presenciales: 48 h | • Clases expositivas: 34 h<br>• Seminarios: 8 h<br>• Tutorías Integradas: 2h<br>• Módulos de aprendizaje: 4h |

| | |
|---|---|
| Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102 h | • 102 h |
| Total horas 150 h | • 150 h |

| | |
|---|---|
| **4.2. Estrategias metodológicas** | |
| Clases presenciales | • Clases expositivas, teóricas o teórico-prácticas, en gran grupo para presentar tema (exposición), introducir al estudiantado en una temática compleja, realizar conclusiones.<br>• Clases de desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: resolución problemas y debates.<br>• Seminarios presenciales en grupos reducidos.<br>• Tutorías Integradas en grupos reducidos. |
| Trabajos autónomos y foros de debate | • Lecturas dirigidas y realización de actividades: ejercicios, búsqueda de información dirigida presencialmente y on-line. |
| Tutorías Integradas | Trabajo cooperativo en grupos reducidos en las que desde situaciones genéricas se aborda el aprendizaje integrado de los contenidos de las distintas materias del curso. Los estudiantes, en su grupo, deben compartir información, llegar a acuerdos, sintetizar contenidos y exponerlos conjuntamente.<br>Se evaluarán a través de la rúbrica general de evaluación de este procedimiento; evaluando el proceso de tutorización y la presentación y defensa de los trabajos |
| Módulos de aprendizaje | Actividades transversales centradas en problemas o temas concretos y en los que se suministra al estudiante contenidos desde distintas perspectivas para promover la interdisciplinariedad<br>Se evaluarán a través de la presentación y defensa de trabajos grupales sobre los temas específicos propuestos |
| Tutorías individualizadas | • Atención individual al estudiantado para la celebración de tutorías, con el fin de realizarse adecuado seguimiento. |

| | |
|---|---|
| Materiales y recursos | • Para la impartición y estudio de esta asignatura se ofrecerá formación para el manejo de las herramientas de la biblioteca diseñadas para la búsqueda de documentación. Se utilizarán artículos publicados en revistas de ciencias de la salud que cada estudiante deberá analizar y reseñar. La plataforma de aprendizaje virtual *blackboard* será un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje. |

## 5. EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

El proceso de evaluación requiere la valoración global de la adquisición de competencias en cada uno de los campos del saber que capacitarán al estudiante para proporcionar cuidados enfermeros de calidad y basados en la evidencia científica, por lo que se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Sobre los contenidos:
   1.1. Conocer la información disponible en nuestro medio sobre la profesión y práctica enfermera, e identificar y manejar los diferentes recursos para acceder a ella.

2. Sobre la capacidad de emitir juicios y fundamentar ideas y acciones:

   2.1. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como escrita.
   2.2. Utilizar en los trabajos individuales o grupales variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole y procedencia, como evidencia empírica de sus argumentaciones.
   2.3. Tomar conciencia del valor legal y ético de la documentación perteneciente a diversos autores y utilizarla de forma consciente, desarrollando actitudes de reconocimiento al saber de todo el colectivo de Enfermería y la aportación al desarrollo de la disciplina
   2.4. Conoce, identifica y recupera la documentación científica precisa para el manejo de la salud.

3. Sobre las habilidades prácticas:
   3.1. Buscar, organizar, analizar y elegir la información encontrada con criterios pertinentes y de calidad.
   3.2. Utilizar la documentación encontrada para el estudio, la práctica y el desarrollo profesional, tanto académico como profesional, de forma reflexiva, juiciosa, contrastada y contextualizada

4. Sobre el trabajo en equipo:

4.1. Trabajar y comunicarse de forma efectiva con los miembros del equipo, asumiendo la responsabilidad compartida.

| Criterio de evaluación | Competencias Relacionadas | Procedimientos de evaluación | Calificación |
|---|---|---|---|
| Contenido | CG1, 10,<br>CE 22, 24, 25 | - Pruebas Generales de conocimientos (70%)<br>- Seminarios y trabajo en grupo (30%) | 30% |
| Capacidad de emitir juicios y fundamentar ideas y acciones | CG 1,3,8,10<br><br>CE 22, 24, 25 | - Pruebas Generales de conocimientos (20%)<br>- Seminarios y trabajo en grupo (50%)<br>- Módulos de Aprendizaje (10%)<br>- Tutorías Integradas (20%) | 40% |
| Habilidades prácticas | CG 1,3,6,7,8,10<br>CE 22, 24, 25, 26 | - Seminarios y trabajo en grupo (30%)<br>- Tutorías Integradas (40%)<br>- Módulos de Aprendizaje (30%) | 20% |
| Trabajo en equipo | CG1, 3, 6, 7, 16<br>CE 26 | - Seminarios y trabajo en grupo (30%)<br>- Tutorías Integradas (40%)<br>- Módulos de Aprendizaje (30%) | 10% |

**Se deberán superar cada una de los criterios de evaluación para superar la asignatura.**

### Procedimientos de evaluación

Para conseguir las competencias y los resultados de aprendizaje planteados, se recomienda a todos los estudiantes, salvo en el caso de aquellos a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos de la normativa de regulación de los procesos de evaluación aprobados el 24 de marzo del 2011 por el Consejo de Gobierno de la Universidad, modificada en Consejo de Gobierno el 5 de mayo de 2016,el 25 de julio de 2019, 31 de octubre de 2019 y 22 de julio de 2021, **han de participar de un aprendizaje y evaluación continuo**. Las modalidades de instrumentos y estrategias utilizadas en el desarrollo de la asignatura están relacionadas con este **proceso de evaluación continua**.

Para acogerse a la **evaluación final**, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al Decano o Decana en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El decano o decana deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

Son objeto de evaluación tanto las competencias genéricas como específicas, que deben ser adquiridas para la superación de la asignatura.

**La asistencia a las clases teóricas, actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria para todos los estudiantes y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación continua de todas las actividades docentes**.

Para el estudiantado que se acoja a la **evaluación final**, la asistencia a las actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria según la normativa reguladora de los procesos de evaluación, se recuerda a los estudiantes que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y dándolos como elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura. El alumno tendrá que firmar en los trabajos y materiales entregados, una declaración explícita en la que asume la originalidad del trabajoy que no ha utilizado fuentes sin citarlas previamente.

En la **convocatoria ordinaria** los procedimientos de evaluación para los alumnos en **evaluación continua** serán:

- Prueba escrita.
- Carpeta de aprendizaje, participación en clase/seminarios, tutorías Integradas y actividades online.

Para optar a la evaluación continua se deben presentar los distintos trabajos propuestos durante eltranscurso de la asignatura y acudir a los seminarios (presencia obligatoria).

La **evaluación final** podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el alumno haadquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

**Convocatoria extraordinaria:** En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, el profesor llevará a cabo cuantas pruebas sean necesarias en convocatoria extraordinaria, teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación, para acreditar que el estudiante ha adquirido las competenciasno logradas en convocatoria ordinaria.

La asistencia a las clases teóricas, actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria para todos los estudiantes y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento, durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación continua de todas las actividades docentes.

Para el estudiantado que se acoja a la evaluación final, la asistencia a las actividades prácticas y actividades transversales es obligatoria y podrá ser comprobada por el profesorado, en cualquier momento, durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación.

Según la normativa reguladora de los procesos de evaluación, se recuerda a los estudiantes que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura. El estudiante tendrá que firmar en los trabajos y materiales entregados, una declaración explícita en la que asume la originalidad del trabajo y que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

## Criterios de calificación

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa.

Estos criterios de calificación se reflejan en la siguiente escala

- **9,0-10 Sobresaliente (SB):** el/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando un excelente dominio de conocimientos, un nivel alto de reflexión y aplicación de lo trabajado. Las actividades realizadas muestran muy buena compresión del contenido de la materia. Hay una excelente interrelación e integración de conocimientos, así como una elaboración muy bien argumentada de ideas y acciones. Las reflexiones demuestran un razonamiento original y en profundidad. Los argumentos aportados son claros, profesionales, relevantes y están sustentados en referencias bibliográficas. Su participación es muy buena y cuida de manera exquisita las formas en la expresión oral y escrita. Realiza todas las tareas en los tiempos marcados mostrando un elevado nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una excelente capacidad para trabajar en equipo.
- **7,0-8,9 Notable (NT):** el/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando un buen dominio de los conocimientos, un nivel bueno de reflexión y de aplicación de lo trabajado. Las actividades realizadas muestran una sólida comprensión del contenido. La interrelación e integración de conocimientos es buena, así como la elaboración de ideas y acciones. Hay una reflexión independiente, demostrando capacidad de análisis y síntesis, apoyándose en argumentos y referencias bibliográficas adecuadas, diferentes a las propuestas por el/la profesor/a. Los argumentos aportados son claros, relevantes y están sustentados en referencias bibliográficas. Su participación es buena y cuida bien las formas en la expresión oral y escrita siendo buena su participación. Realiza todas las tareas en plazo, mostrando un buen nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra buena capacidad para trabajar en equipo.
- **5,0-6,9 Aprobado (AP):** el/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando un dominio suficiente de los conocimientos, con un nivel aceptable de aplicación en las diferentes tareas propuestas. Las actividades realizadas demuestran una suficiente comprensión del contenido, interrelacionando algunos conceptos. No elabora ideas propias. La participación cumple con los mínimos y el uso del lenguaje profesional es mejorable. Hay poca evidencia de reflexión independiente, con un mínimo intento de análisis y síntesis. A los argumentos aportados les falta alguna de las siguientes cualidades: profesionalidad, claridad, relevancia y/o referencias. Aporta algunas referencias diferentes a las propuestas por el profesor que son pertinentes, aunque no las utiliza para la fundamentación. Alcanza los mínimos en expresión oral y escrita. Realiza al menos el 80% de las tareas, mostrando un suficiente nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una suficiente capacidad de trabajo en equipo.
- **0,0-4,9 Suspenso (SS):** el/la estudiante no supera todos los criterios de evaluación, mostrando un insuficiente dominio de los conocimientos, con un bajo nivel de aplicación. Las actividades realizadas demuestran insuficiente comprensión, integración e interrelación de la materia y en general, son una copia de textos utilizados. Uso del lenguaje profesional poco adecuado. No se suelen diferenciar ideas principales y secundarias. Las afirmaciones reflexivas no suelen estar fundamentadas con bibliografía adecuada. Los argumentos aportados les falta varias de las siguientes cualidades: profesionalidad, claridad, relevancia y/o

referencias. No alcanza los mínimos en participación, expresión oral y escrita. No realiza el 80% de las tareas, mostrando un bajo nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una insuficiente capacidad de trabajo en equipo No aportan referencias bibliográficas diferentes a las propuestas por el/la profesor/a, o no son pertinentes.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica


- López Yepes J**.** La sociedad de la documentación seis calas en el ámbito de la teoría de la documentación, del documento y de las fuentes de información. Madrid: Fragua; 2011.197p.
- López Yepes J**.** Manual de ciencias de la información y documentación. Madrid: Pirámide; 2011. 637p.
- Carrizo G. Manual de fuentes de información. 2ª ed. Madrid: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros; 2000.
- Català Puigbó, C. Tipología de las fuentes de información [Recurso electrónico] Barcelona: Editorial UOC; 2002.
- Cabello JB. Lectura crítica de la evidencia clínica. Barcelona: Elsevier;2015.194p.
- Epistemonikos. Disponible en: https://www.epistemonikos.org/es [Consultado el 21 de marzo de 2020].
- Santillán A. Ebevidencia. Enfermería basada en la evidencia (EBE). Disponible en: https://ebevidencia.com/ [Consultado el 21 de marzo de 2020].
- Salamanca Castro AB. El aeiou de la investigación en Enfermería. Madrid: FUDEN; 2013.
- Burns, N. Investigación en enfermería : desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia. 6ª ed. Barcelona : Elsevier; 2016.
- López Yepes J. La información en el origen y desarrollo de la documentación. JLISit. [Internet]. 2015;6(2):126-41. [Consultado 10 de marzo 2020] Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5226781
- Orts Cortés MI**.** Práctica basada en la evidencia. Barcelona: Elsevier;2014. 183 p.
- Instituto de Ciencias de la Salud Consejería de Sanidad de Castilla La Mancha. 2012. [Disponible en: http://ics.jccm.es/uploads/media/Guia_para_hacer_busquedas_bibliograficas.pdf
- Fernández-Lasquetty B. Introducción a la investigación en enfermería. Madrid: Difusión Avances de Enfermería (DAE); 2020.
- Subirana M. EBE, recurso para unos cuidados seguros. Madrid: Difusión Avances de Enfermería (DAE); 2010.
- Gómez AF. Guía para búsquedas de información científica. Madrid: Difusión Avances de Enfermería (DAE); 2017.


**Nota informativa:**

*"La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza- aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran diccos impedimentos."*